ADENDA No. 03

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 26001236A H3 DE 2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE Y POZOS SEPTICOS DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES DE LA REGIONAL CENTRO SUR

La presente adenda forma parte integral del proceso de selección de MÍNIMA CUANTÍA No. 26001236A H3 DE 2026, se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención a la observación presentada en lo relativo al tratamiento del Impuesto sobre las Ventas (IVA) aplicable a los ítems de la ESTACIÓN AERONÁUTICA DE LETICIA, AMAZONAS, la cual fue acogida por la Entidad en respuestas a las observaciones. En consecuencia, se determina lo siguiente:

1. Se modifican los documentos denominados "*4. PRESUPUESTO OFICIAL*" y "*7. FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA DEFINITIVO*", este último publicado mediante la Adenda No. 2, con el fin de excluir la aplicación del IVA sobre los ítems de la ESTACIÓN AERONÁUTICA DE LETICIA, AMAZONAS (ítem 18 del presupuesto oficial).

2. En consecuencia, se dejan sin efecto los documentos "*4. PRESUPUESTO OFICIAL*", publicado el 20 de octubre de 2026, y "*7. FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA DEFINITIVO*", publicado mediante la Adenda No. 2 del 27 de octubre de 2026. En su lugar, se publican los documentos "*PRESUPUESTO OFICIAL DEFINITIVO*" y "*FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA DEFINITIVO VERSION 2*", los cuales reflejan la no aplicación del IVA a los ítems de la ESTACIÓN AERONÁUTICA DE LETICIA, AMAZONAS.

3. El valor total del presupuesto oficial del proceso no se modifica y continúa siendo de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($175.050.305). Por lo tanto, se mantienen sin modificación los valores de referencia para la acreditación de la experiencia específica.

4. Se determina que el documento "*FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA DEFINITIVO VERSION 2*" será el único formato válido para la presentación y evaluación de la propuesta económica. En dicho formato, el valor de los ítems de la ESTACIÓN AERONÁUTICA DE LETICIA, AMAZONAS se presenta sin IVA, y el IVA se liquida únicamente sobre los demás ítems. En ese sentido, cualquier error en su diligenciamiento o presentación será causal de rechazo de

la propuesta.

5. Con el propósito de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y debido proceso, y de otorgar a los interesados un plazo razonable para ajustar sus ofertas a los nuevos documentos, se modifica el cronograma del proceso, el cual quedará así:

ETAPA	FECHA
Respuesta a las observaciones a la invitación	28 de octubre de 2026
Plazo máximo para expedir adendas	28 de octubre de 2026
Presentación de Ofertas	Hasta el 29 de octubre de 2026 a las 11:00 am
Apertura de sobres	29 de octubre de 2026
Informe de presentación de ofertas	29 de octubre de 2026
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de octubre de 2026
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	3 de noviembre de 2026
Aceptación de ofertas	4 de noviembre de 2026
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	5 de noviembre de 2026
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	6 de noviembre de 2026

Los demás términos y condiciones no modificados por el presente documento se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALDEMAR PINZON
Director Regional Centro Sur (E)

Proyectó: Victor Raul Caiza Molina- Abogado Contratista D.R.A.C.S.
Revisó: Esther Josefina Vanegas García – Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero